

**ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA**  
**DE FACULTAD**  
**5.12.2016**

**RELACIÓN DE ASISTENTES**

**ILMO. SR. DECANO**

ÁLVAREZ-SALA WALTHER, JOSÉ LUIS

**SRES. VICEDECANOS**

CALVO MANUEL, ELPIDIO (excusa su no asistencia)

GARCÍA SEOANE, JORGE

LÓPEZ GALLARDO, MERITXELL

MARTIN VILLA, JOSÉ MANUEL

MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, DAVID

ORTEGA MOLINA, PALOMA

PÉREZ VIZCAÍNO, FRANCISCO

VILLENA GARRIDO, VICTORIA (excusa su no asistencia")

**SRA. SECRETARIA**

FERNÁNDEZ GALAZ, CARMEN

**DELEGADAS DEL DECANO**

CALLE PURÓN, MARIA ELISA

RAMOS SÁNCHEZ, MABEL

**CORDINADOR DE MÁSTER**

COGOLLUDO TORRALBA, ÁNGEL

**DIRECTORES DE DEPARTAMENTO**

ANADÓN BASELGA, MARÍA JOSÉ

ARIAS DIAZ, JAVIER

ATIÍN ARRATIBEL, MARÍA DOLORES

BLANCO GAITÁN, MARIA DOLORES

COLADO MEGÍA, MARÍA ISABEL

COLLADO YURRITA, LUIS

HERRAIZ MARTÍNEZ, MIGUEL

LÓPEZ-CALDERÓN BARREDA, ASUNCIÓN

MONTIEL LLORENTE, LUIS ENRIQUE

MURILLO GONZÁLEZ, JORGE

PALOMO ÁLVAREZ, TOMÁS

PELAYO ALARCÓN, ADELA

REGUEIRO GONZÁLEZ-BARROS, JOSÉ RAMÓN

RUIZ CONTRERAS, JESÚS

TRIVIÑO CASADO, ALBERTO (representante: Blanca Rojas López)

VAÑO CARRAUANA, ELISEO

VICENTE LÓPEZ, ANGELES

**DIRECTORES DE SECCIONES DEPARTAMENTALES**

ZULUAGA ARIAS, MARIA PILAR

**GERENTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA**

GONZÁLEZ DE LA ROCHA, MARIA EUGENIA

**DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA**

DE JORGE GARCÍA-REYES, JAVIER

**PROFESORES CON VINCULACIÓN PERMANENTE**

ALFARO RAMOS, MARIA JOSÉ

ÁLVAREZ-SALA WALTHER, LUIS ANTONIO

BAÑARES CAÑIZARES, RAFAEL (excusa su no asistencia)

GARCÍA FERNÁNDEZ, MIGUEL ÁNGEL

GARCIA MARTÍN, MARÍA CRUZ

GINÉ DOMINGUEZ, ELENA

GINER NOGUERAS, MANUEL

GONZÁLEZ LARRIBA, JOSÉ LUIS

LEZA CERRO, JUAN CARLOS

PRIETO PRIETO, JOSÉ

VARA AMEGUEIRAS, ELENA

**RESTO DEL PERSONAL DOCENTE E**

**INVESTIGADOR**

ARRAZOLA GARCÍA, JUAN (excusa su no asistencia)

NIETO BARBERO, ASUNCIÓN (excusa su no asistencia)

PUENTE MAESTU, LUIS (excusa su no asistencia)

**GERENTES DE LOS HOSPITALES**

CODESIDO LÓPEZ, MARÍA (Excusa su asistencia)

MARTINEZ DE PANCORBO GONZÁLEZ(Excusa su asistencia)

PANTOJA ZARZA, CARMEN (Excusa su asistencia)

SOTO BONEL, JOSE (representante: Dr.Julio Mayol Martínez)

**PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS**

BLANCO SÁNCHEZ, AURORA (excusa su no asistencia)

LÓPEZ MORENO, LAURA

**ESTUDIANTES**

CORRAL ALONSO, PAULA

LORENZO MAÑAS, SOFÍA

ORTE CANO, CARMEN (excusa su no asistencia)

Siendo las 12:05 horas, da comienzo la sesión. El Sr. Decano agradece su asistencia a los miembros de la Junta de Facultad presentes. Indica que ésta es la 3ª del presente curso académico, la 19ª desde que se celebraron las últimas elecciones a Junta de Facultad y la 39ª desde la elección del actual equipo decanal. El Sr. Decano informa que varios miembros de la Junta se han excusado por su no asistencia, por lo que así constará en el Acta.

**Punto único. Plan director de reordenación de las estructuras de la UCM: debate y decisiones a tomar en relación con el primer borrador del 29.12.2016.**

El Sr. Decano informa que el denominado "Plan director de reordenación de las estructuras de la UCM" se presentó en el Consejo de Gobierno último celebrado y que, una vez allí expuesto, se ha publicado en la página web de la UCM.

Informa, asimismo, que el Sr. Rector ha convocado a los decanos de las distintas facultades por áreas. Al respecto, la reunión de los decanos del área de ciencias de la salud está previsto que se celebre el día 12 de este mes, lo que ha sido el motivo por el que se ha convocado la presente Junta de Facultad extraordinaria.

A continuación, el Sr. Decano lee el calendario establecido por el Rectorado para el desarrollo del "Plan director" antes citado, que incluye sucesivos borradores, alegaciones en dos ocasiones, con posterior discusión, eventual aprobación e implantación progresiva del mencionado "Plan director". El Sr. Decano señala que en lo que concierne a la Facultad de Medicina hay, al menos, tres aspectos cruciales:

1º) Los departamentos interfacultativos serían cuatro y serían principalmente los básicos, exceptuando el de Anatomía y Embriología Humanas.

2º) Los departamentos intrafacultativos serían otros cuatro, con otras denominaciones. El énfasis del documento se pone en la creación y el desarrollo de los departamentos interfacultativos.

3º) La fusión de centros no afectaría a la Facultad de Medicina, que se quedaría como está en este momento. La Facultad de Enfermería también y, en una fase ulterior, pasaría a ocupar el pabellón 1. Ambas facultades serían administradas por una única gerencia.

A continuación, el Sr. Decano pregunta a la Prof<sup>a</sup> Maribel Colado Megía por la reunión que han mantenido los directores de departamento y sobre la postura de estos directores respecto a esta propuesta. La Prof<sup>a</sup>. Colado señala que los directores están de acuerdo en que hay que realizar una reorganización, pero la mayoría no lo está en cuanto a la manera en la que se ha propuesto esa reorganización. Informa que próximamente mantendrán una reunión con el Sr. Rector.

El Sr. Decano opina que la propuesta de la Facultad de Medicina, en lo que se refiere a la posible fusión de los 18 departamentos actualmente existentes, debiera ser única y consensuada entre todos ellos. Está sería quizás la única posibilidad de que prosperase y tuviera éxito. Asimismo, también así se facilitarían la defensa de la propuesta que se efectuara desde la Facultad. En tal sentido pregunta a cada uno de los directores presentes por su postura ante la fusión y su propuesta concreta sobre cómo debiera quedar su departamento. Intervienen, a continuación, todos y cada uno de los representantes de los departamentos, en su gran mayoría directores, explicándose en cada caso lo que propone el departamento correspondiente. Se acuerda que el equipo decanal elaborará un borrador de lo que se ha dicho, que de nuevo se enviará a cada uno de los directores para su revisión, eventual corrección y propuesta final (anexo 1).

El representante de los Sres. Alumnos, el Sr. Asier Bombin Martín, trasmite la preocupación de los estudiantes ante una posible fusión interfacultativa de los departamentos y las dificultades con las que pueden encontrarse los alumnos en esta nueva situación.

La Sra. D<sup>a</sup>. Laura López Muñoz, representante del personal de administración y servicios (PAS), trasmite a los miembros de la Junta la preocupación del PAS ante la posible reorganización de los servicios administrativos y lo que implicaría una única gerencia para las Facultades de Medicina y de Enfermería, con la eventual unificación de algunas secciones y la secretaría de alumnos. También expresa la inquietud mostrada por las secretarías de los departamentos por lo que sería su futuro, ya que en el momento actual desconocen absolutamente cómo quedaría su situación ante la unificación que, según parece, pudiera producirse en sus respectivos departamentos.

La Sra. Gerente de la Facultad, D<sup>a</sup>. María Eugenia González de la Rocha, comparte esta preocupación y considera que es pronto para poder abordar este tema. Debe esperarse, por lo menos, hasta que no conozca bien cuál es, con exactitud, la propuesta y cómo va a realizar la unificación de los departamentos.

Sin más asuntos que tratar, la Junta de Facultad finaliza a las 13:45 horas del día de la fecha, de lo que como Secretaria Académica doy fe